

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ  
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 2010**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 12:40 horas, en El Salón La Cañadilla, presidida por el **Alcalde, señor Rubén Malvoa**, con la presencia de las siguientes personas:

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
6. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
7. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ

**CONCEJALES AUSENTES**

1. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

ANGELA ASÚN SALAZAR	SECRETARIA MUNICIPAL (S)
FRANCISCO SALLES ITURRIAGA	DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANS. PÚBLICO
ALICIA TORO YÁÑEZ	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MIRENCHO VIDELA MALUENDA	DIRECTORA DE CONTROL
RENÉ ALFARO SILVA	DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MARCO HURTADO ZAPATA	DIRECTOR DE OBRAS
NEFTALI PASTEN IBARRA	DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
	DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO (S)
	DIRECTOR DE INSPECCIÓN GENERAL (S)

**TEMAS**

1. Cuenta.
2. Varios.

**COMPLEMENTO CITACIÓN**

1. Autorización para poner fin a contrato de Aseo de Ferias Libres.
2. Autorización Nuevo Cometido Honorario 2011.

El Alcalde, señor **Rubén Malvoa**, da inicio a la sesión.

**PRIMER TEMA**  
**CUENTA**

La Secretaría Municipal (S), da lectura a la cuenta que es del siguiente tenor:

0. Entrega tramitación Cuenta sesión del 15.12.10.
1. Carta de la Fundación las Rosas (Prov. N° 13112), solicitan Subvención para el año 2011 (**se entrega copia a los Concejales**).
2. De la Asociación Chilena de Municipalidades, invita a participar a la XXXVI Escuela de Capacitación, Verano 2011, "LA CAPACITACIÓN, FUENTE DE UNA GESTIÓN EFICAZ" (**se entrega copia a los Concejales**).

**Se acuerda que todos los concejales y el Alcalde están autorizados para asistir a la Escuela de Verano.**

3. Memorándum N° 640/10, de la Dirección de Administración y Finanzas, correspondiente al consumo de celulares, del período 01 al 31 de octubre 2010 (**se entrega copia a los Concejales**).



4. Carta de la Familia de Artesanos de Conchali (Prov. 13111), solicitan patrocinio de la Municipalidad para Proyecto Comunitario (**se entrega copia a los Concejales**).
5. Oficio N° 1088/10 del Juzgado de Policía Local, informa sobre movimientos de causas del Trimestre Septiembre, Octubre y Noviembre de 2010 (**se entrega copia a los Concejales**).
6. De Iter Consultores, remite invitación (Buenos Aires) del 18 al 22 de enero 2011 (**se entrega copia a los concejales**).

**SEGUNDO TEMA**  
**AUTORIZACION PARA PONER FIN A CONTRATO DE ASEO DE FERIAS LIBRES.**

El **Director (S) de Aseo y Ornato**, expone sobre el tema, además señala que por reiterados incumplimientos del contrato del Servicio de Aseo con STARCO, se solicita poner término unilateral, que vence el Septiembre del 2012.

La **concejala señora María Guajardo**, que su reclamo es por el mal servicio de Sandra, con riesgo Sanitario.

La **concejala señorita Alejandra Saa**, expresa que se debe mantener el contrato mientras otra Empresa se haga cargo.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, comenta que está de acuerdo con lo planteado por la concejala Saa.

La **Directora de Control**, menciona que el proceso de licitación dura aproximadamente 1 mes y medio, o hacer un contrato directo.

El **concejal señor Ricardo Montero**, consulta si ya se ha visto alguna empresa que se pueda hacer cargo.

El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, señala que se mande una carta a todos las Empresas de aseo que existan.

**Se autoriza para poner término al Contrato según las Bases y hacer Contrato directo por 6 meses, mientras se realiza la licitación.**

**TERCER TEMA**  
**AUTORIZACION NUEVO COMETIDO HONORARIO 2011.**

Expone el **Administrador Municipal**, el Cometido es para el Área de Seguridad Ciudadana.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, menciona que no se cuanta con una real Seguridad Ciudadana en la comuna. La gente no se siente segura. Se necesita un diagnóstico en esta materia y consulta qué se propondrá con la nueva contratación.

El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, señala que se contrataría al Coronel Víctor Arroyo, actual Prefecto de Santiago Norte, el cual entrará en retiro y se le pagará \$1.500.000.

El **concejal señor Ricardo Montero**, expresa que hace dos meses se solicitó una reunión con Carabineros y la PDI y aún no se realiza.

El **Administrador Municipal**, explica que la PDI estaba dispuesta a asistir, pero nos encontrábamos en paro y que Carabineros vendrá en Enero del próximo año, ya que habrá una nueva autoridad.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, menciona que se debe presentar Proyectos de Seguridad para traer recursos externos.

El **concejal señor Héctor Aravena**, señala que le parece bien que se contrate al Coronel, pero que se pague solo \$1.000.000.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, expresa que en Seguridad se debe invertir.

El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, comenta que así podrá funcionar mejor el Plan Cuadrante.

El **concejal señor Ricardo Montero**, sugiere que se ponga a prueba por un tiempo, ya que un honorario se puede poner término en cualquier momento.

El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, menciona que la persona a contratar haga un informe de la realidad y un Programa de Gestión.

La **concejala señorita Alejandra Saa**, señala que está de acuerdo que en los primeros meses se evalúe si se está dando cumplimiento con los objetivos.

La **concejala señora María Guajardo**, señala que se ponga plazo para que se informe al Concejo.

El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, propone que se informe de la realidad Comunal, en el último Concejo de Abril

**Por unanimidad se acuerda el nuevo Cometido Honorario 2011, relacionado con el Área de Seguridad Ciudadana, que es del siguiente tenor:**  
**Diagnóstico de los requerimientos comunales en materia de seguridad pública, diseño de acciones e instancias de coordinación con Carabineros, PDI, Bomberos y otras instituciones que colaboren con la seguridad pública.**  
**Catastro de sectores más vulnerables de la comuna, en materia de delincuencia y seguridad pública.**

**CUARTO TEMA**  
**VARIOS**

El **concejal señor Ricardo Montero**, solicita se entreguen mayores recursos para las máquinas que levantan escombros, y para que se mantengan en buen estado. Reitera su petición en orden a que se cree la Dirección de Inspección, con un Director de Inspección que centralice todo lo relativo con Inspección.

La **Directora de Control**, aclara que existe la Dirección de Inspección y que el Director Subrogante es don Neftalí Pasten.

El **concejal señor Ricardo Montero**, solicita que se termine pronto el Plan Regulador.

El **concejal señor Alberto Castillo**, informa que don Gabriel Labra, entregó en forma electrónica el Informe de Cultural, ya que actualmente se encuentra en Perú. Además señala, que la Unidad Vecinal N° 10 agradece la iluminación instalada, pero que aún no se termina con todo el trabajo, falta maicillo y otras cosas.

El **concejal señor Héctor Aravena**, propone solicitar informes trimestrales a la Corporación, para entregar Subvenciones.

El **concejal señor Ricardo Montero**, solicita una reunión de coordinación con el Directorio de Coresam, Alcalde y Concejales.

El **concejal señor Héctor Aravena**, informa que en relación a la Escuela de Verano (Punto 2 de la Cuenta), él asistirá a Puerto Natales.

El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, expresa que ya se adoptó el acuerdo y que en los trámites siguientes deben entenderse con él. Lo mismo en relación al punto 6 de la cuenta (Buenos Aires).

La **concejala señorita Alejandra Saa**, solicita reunión privada para ver asunto de contratas.

El **concejal señor Ricardo Montero**, menciona que está en funcionamiento una discoteca en el local que funcionaba el Toro Gaucho.

El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, le solicita a don Neftalí Pasten preocuparse de ese caso.

El **concejal señor Rubén Carvacho**, consulta sobre el Proyecto del nuevo Edificio Municipal.

El **Alcalde señor Rubén Malvoa**, informa que el Proyecto ya está con RS.

El **concejal señor Héctor Aravena**, consulta sobre la Feria Navideña de la Juanita Aguirre.

El **Director de Desarrollo Comunitario**, informa que quedó nulo, por falta de interesados.

La **concejala señorita María Guajardo**, reconoce que la gestión ha tenido buena disposición, pero no ha dado resultado, que hay que repensar el tratamiento con los microempresarios, que tal vez el municipio debiera hacer las instalaciones.

Siendo las 13:45 horas se levanta la sesión.